

# 1. Evolución de la distribución general de la tierra.

Hectáreas;Porcentaje

Lorca

Distribución de la tierra	2017			2018		
	TOTAL	Secano	Regadío	TOTAL	Secano	Regadío
<b>TOTAL SUPERFICIES</b>	167.520	149.837	17.683	167.520	145.222	22.298
<b>TOTAL TIERRAS DE CULTIVO</b>	50.571	32.888	17.683	54.044	31.746	22.298
Barbechos y otras tierras no ocupadas	10.680	10.466	214	15.759	10.373	5.386
Tierras ocupadas por herbáceos	23.210	9.260	13.950	21.323	7.547	13.776
Tierras ocupadas por leñosos	16.681	13.162	3.519	16.962	13.826	3.136
<b>TOTAL PRADOS Y PASTIZALES</b>	27.443	27.443	0	15.788	15.788	0
Eriales	27.443	27.443	0	15.788	15.788	0
Pastizales	0	0	0	0	0	0
Prados naturales	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL SUPERFICIE FORESTAL</b>	76.235	76.235	0	87.293	87.293	0
Superficie forestal	76.235	76.235	0	87.293	87.293	0
<b>TOTAL OTRAS SUPERFICIES</b>	13.271	13.271	0	10.395	10.395	0
% distribución sobre el total	13.271	13.271	0	10.395	10.395	0
<b>TOTAL SUPERFICIES</b>						
<b>TOTAL TIERRAS DE CULTIVO</b>	30,2	21,9	100,0	32,3	21,9	100,0
Barbechos y otras tierras no ocupadas	21,1	31,8	1,2	29,2	32,7	24,2
Tierras ocupadas por herbáceos	45,9	28,2	78,9	39,5	23,8	61,8
Tierras ocupadas por leñosos	33,0	40,0	19,9	31,4	43,6	14,1
<b>TOTAL PRADOS Y PASTIZALES</b>	16,4	18,3	0,0	9,4	10,9	0,0
Eriales	100,0	100,0		100,0	100,0	
Pastizales	0,0	0,0		0,0	0,0	
Prados naturales	0,0	0,0		0,0	0,0	
<b>TOTAL SUPERFICIE FORESTAL</b>	45,5	50,9	0,0	52,1	60,1	0,0

Fecha de actualización: 12/07/2024.

Los datos de 2023 son provisionales.

La superficie regional ha variado varios años, debido a revisiones cartográficas de precisión realizadas por el Instituto Geográfico Nacional.

Hasta 2020, el apartado "cultivos herbáceos" sólo computaba la superficie en "Ocupación primera o principal". A partir de 2021 se suman también las superficies de cultivos asociados.

En 2020 se produce una revisión metodológica que afecta a los "pastizales".

A partir de 2015, aquellas superficies que tienen un CAP (Coeficiente de Admisibilidad de Pastos) igual a cero pasan a considerarse eriales. En el caso de los pastizales que antes se consideraban como tales en la Región de Murcia, en realidad no son pastables debido al clima semiárido que tenemos (CAP igual a 0). Por tanto, toda esa superficie ha pasado a considerarse como 'Eriales'.

## 1. Evolución de la distribución general de la tierra.

Hectáreas;Porcentaje

Lorca

Distribución de la tierra	2017			2018		
	TOTAL	Secano	Regadío	TOTAL	Secano	Regadío
Superficie forestal	100,0	100,0		100,0	100,0	
<b>TOTAL OTRAS SUPERFICIES</b>	7,9	8,9	0,0	6,2	7,2	0,0
Superficie no agraria ni forestal	100,0	100,0		100,0	100,0	

Fecha de actualización: 12/07/2024.

Los datos de 2023 son provisionales.

La superficie regional ha variado varios años, debido a revisiones cartográficas de precisión realizadas por el Instituto Geográfico Nacional.

Hasta 2020, el apartado "cultivos herbáceos" sólo computaba la superficie en "Ocupación primera o principal". A partir de 2021 se suman también las superficies de cultivos asociados.

En 2020 se produce una revisión metodológica que afecta a los "pastizales".

A partir de 2015, aquellas superficies que tienen un CAP (Coeficiente de Admisibilidad de Pastos) igual a cero pasan a considerarse eriales. En el caso de los pastizales que antes se consideraban como tales en la Región de Murcia, en realidad no son pastables debido al clima semiárido que tenemos (CAP igual a 0). Por tanto, toda esa superficie ha pasado a considerarse como 'Eriales'.

## 1. Evolución de la distribución general de la tierra.

Hectáreas;Porcentaje

Lorca

Distribución de la tierra	2019			2020		
	TOTAL	Secano	Regadío	TOTAL	Secano	Regadío
<b>TOTAL SUPERFICIES</b>	167.520	145.088	22.432	167.527	148.299	19.228
<b>TOTAL TIERRAS DE CULTIVO</b>	54.860	32.428	22.432	51.568	32.340	19.228
Barbechos y otras tierras no ocupadas	16.040	10.615	5.425	12.113	10.438	1.675
Tierras ocupadas por herbáceos	21.897	7.994	13.903	22.461	8.018	14.443
Tierras ocupadas por leñosos	16.923	13.819	3.104	16.994	13.884	3.110
<b>TOTAL PRADOS Y PASTIZALES</b>	15.194	15.194	0	15.407	15.407	0
Eriales	15.194	15.194	0	13.081	13.081	0
Pastizales	0	0	0	2.326	2.326	0
Prados naturales	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL SUPERFICIE FORESTAL</b>	87.035	87.035	0	87.035	87.035	0
Superficie forestal	87.035	87.035	0	87.035	87.035	0
<b>TOTAL OTRAS SUPERFICIES</b>	10.431	10.431	0	13.517	13.517	0
% distribución sobre el total	10.431	10.431	0	13.517	13.517	0
<b>TOTAL SUPERFICIES</b>						
<b>TOTAL TIERRAS DE CULTIVO</b>	32,7	22,4	100,0	30,8	21,8	100,0
Barbechos y otras tierras no ocupadas	29,2	32,7	24,2	23,5	32,3	8,7
Tierras ocupadas por herbáceos	39,9	24,7	62,0	43,6	24,8	75,1
Tierras ocupadas por leñosos	30,8	42,6	13,8	33,0	42,9	16,2
<b>TOTAL PRADOS Y PASTIZALES</b>	9,1	10,5	0,0	9,2	10,4	0,0
Eriales	100,0	100,0		84,9	84,9	
Pastizales	0,0	0,0		15,1	15,1	
Prados naturales	0,0	0,0		0,0	0,0	
<b>TOTAL SUPERFICIE FORESTAL</b>	52,0	60,0	0,0	52,0	58,7	0,0

Fecha de actualización: 12/07/2024.

Los datos de 2023 son provisionales.

La superficie regional ha variado varios años, debido a revisiones cartográficas de precisión realizadas por el Instituto Geográfico Nacional.

Hasta 2020, el apartado "cultivos herbáceos" sólo computaba la superficie en "Ocupación primera o principal". A partir de 2021 se suman también las superficies de cultivos asociados.

En 2020 se produce una revisión metodológica que afecta a los "pastizales".

A partir de 2015, aquellas superficies que tienen un CAP (Coeficiente de Admisibilidad de Pastos) igual a cero pasan a considerarse eriales. En el caso de los pastizales que antes se consideraban como tales en la Región de Murcia, en realidad no son pastables debido al clima semiárido que tenemos (CAP igual a 0). Por tanto, toda esa superficie ha pasado a considerarse como 'Eriales'.

## 1. Evolución de la distribución general de la tierra.

Hectáreas;Porcentaje

Lorca

Distribución de la tierra	2019			2020		
	TOTAL	Secano	Regadío	TOTAL	Secano	Regadío
Superficie forestal	100,0	100,0		100,0	100,0	
<b>TOTAL OTRAS SUPERFICIES</b>	6,2	7,2	0,0	8,1	9,1	0,0
Superficie no agraria ni forestal	100,0	100,0		100,0	100,0	

Fecha de actualización: 12/07/2024.

Los datos de 2023 son provisionales.

La superficie regional ha variado varios años, debido a revisiones cartográficas de precisión realizadas por el Instituto Geográfico Nacional.

Hasta 2020, el apartado "cultivos herbáceos" sólo computaba la superficie en "Ocupación primera o principal". A partir de 2021 se suman también las superficies de cultivos asociados.

En 2020 se produce una revisión metodológica que afecta a los "pastizales".

A partir de 2015, aquellas superficies que tienen un CAP (Coeficiente de Admisibilidad de Pastos) igual a cero pasan a considerarse eriales. En el caso de los pastizales que antes se consideraban como tales en la Región de Murcia, en realidad no son pastables debido al clima semiárido que tenemos (CAP igual a 0). Por tanto, toda esa superficie ha pasado a considerarse como 'Eriales'.

## 1. Evolución de la distribución general de la tierra.

Hectáreas;Porcentaje

Lorca

Distribución de la tierra	2021			2022		
	TOTAL	Secano	Regadío	TOTAL	Secano	Regadío
<b>TOTAL SUPERFICIES</b>	167.525	146.527	20.998	167.525	146.554	20.971
<b>TOTAL TIERRAS DE CULTIVO</b>	49.255	28.257	20.998	49.405	28.434	20.971
Barbechos y otras tierras no ocupadas	7.608	6.417	1.191	7.720	6.517	1.203
Tierras ocupadas por herbáceos	24.361	7.737	16.624	24.039	7.612	16.427
Tierras ocupadas por leñosos	17.286	14.103	3.183	17.646	14.305	3.341
<b>TOTAL PRADOS Y PASTIZALES</b>	18.444	18.444	0	16.860	16.860	0
Eriales	15.831	15.831	0	13.537	13.537	0
Pastizales	2.613	2.613	0	3.323	3.323	0
Prados naturales	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL SUPERFICIE FORESTAL</b>	84.233	84.233	0	85.653	85.653	0
Superficie forestal	84.233	84.233	0	85.653	85.653	0
<b>TOTAL OTRAS SUPERFICIES</b>	15.593	15.593	0	15.607	15.607	0
% distribución sobre el total	15.593	15.593	0	15.607	15.607	0
<b>TOTAL SUPERFICIES</b>						
<b>TOTAL TIERRAS DE CULTIVO</b>	29,4	19,3	100,0	29,5	19,4	100,0
Barbechos y otras tierras no ocupadas	15,4	22,7	5,7	15,6	22,9	5,7
Tierras ocupadas por herbáceos	49,5	27,4	79,2	48,7	26,8	78,3
Tierras ocupadas por leñosos	35,1	49,9	15,2	35,7	50,3	15,9
<b>TOTAL PRADOS Y PASTIZALES</b>	11,0	12,6	0,0	10,1	11,5	0,0
Eriales	85,8	85,8		80,3	80,3	
Pastizales	14,2	14,2		19,7	19,7	
Prados naturales	0,0	0,0		0,0	0,0	
<b>TOTAL SUPERFICIE FORESTAL</b>	50,3	57,5	0,0	51,1	58,4	0,0

Fecha de actualización: 12/07/2024.

Los datos de 2023 son provisionales.

La superficie regional ha variado varios años, debido a revisiones cartográficas de precisión realizadas por el Instituto Geográfico Nacional.

Hasta 2020, el apartado "cultivos herbáceos" sólo computaba la superficie en "Ocupación primera o principal". A partir de 2021 se suman también las superficies de cultivos asociados.

En 2020 se produce una revisión metodológica que afecta a los "pastizales".

A partir de 2015, aquellas superficies que tienen un CAP (Coeficiente de Admisibilidad de Pastos) igual a cero pasan a considerarse eriales. En el caso de los pastizales que antes se consideraban como tales en la Región de Murcia, en realidad no son pastables debido al clima semiárido que tenemos (CAP igual a 0). Por tanto, toda esa superficie ha pasado a considerarse como 'Eriales'.

## 1. Evolución de la distribución general de la tierra.

Hectáreas;Porcentaje

Lorca

Distribución de la tierra	2021			2022		
	TOTAL	Secano	Regadío	TOTAL	Secano	Regadío
Superficie forestal	100,0	100,0		100,0	100,0	
<b>TOTAL OTRAS SUPERFICIES</b>	9,3	10,6	0,0	9,3	10,6	0,0
Superficie no agraria ni forestal	100,0	100,0		100,0	100,0	

Fecha de actualización: 12/07/2024.

Los datos de 2023 son provisionales.

La superficie regional ha variado varios años, debido a revisiones cartográficas de precisión realizadas por el Instituto Geográfico Nacional.

Hasta 2020, el apartado "cultivos herbáceos" sólo computaba la superficie en "Ocupación primera o principal". A partir de 2021 se suman también las superficies de cultivos asociados.

En 2020 se produce una revisión metodológica que afecta a los "pastizales".

A partir de 2015, aquellas superficies que tienen un CAP (Coeficiente de Admisibilidad de Pastos) igual a cero pasan a considerarse eriales. En el caso de los pastizales que antes se consideraban como tales en la Región de Murcia, en realidad no son pastables debido al clima semiárido que tenemos (CAP igual a 0). Por tanto, toda esa superficie ha pasado a considerarse como 'Eriales'.

## 1. Evolución de la distribución general de la tierra.

Hectáreas;Porcentaje

Lorca

Distribución de la tierra	2023		
	TOTAL	Secano	Regadío
<b>TOTAL SUPERFICIES</b>	167.527	147.001	20.526
<b>TOTAL TIERRAS DE CULTIVO</b>	48.878	28.355	20.523
Barbechos y otras tierras no ocupadas	8.192	6.829	1.363
Tierras ocupadas por herbáceos	22.946	7.328	15.618
Tierras ocupadas por leñosos	17.740	14.198	3.542
<b>TOTAL PRADOS Y PASTIZALES</b>	15.595	15.592	3
Eriales	11.052	11.052	0
Pastizales	4.543	4.540	3
Prados naturales	0	0	0
<b>TOTAL SUPERFICIE FORESTAL</b>	87.544	87.544	0
Superficie forestal	87.544	87.544	0
<b>TOTAL OTRAS SUPERFICIES</b>	15.510	15.510	0
% distribución sobre el total	15.510	15.510	0
<b>TOTAL SUPERFICIES</b>			
<b>TOTAL TIERRAS DE CULTIVO</b>	29,2	19,3	100,0
Barbechos y otras tierras no ocupadas	16,8	24,1	6,6
Tierras ocupadas por herbáceos	46,9	25,8	76,1
Tierras ocupadas por leñosos	36,3	50,1	17,3
<b>TOTAL PRADOS Y PASTIZALES</b>	9,3	10,6	0,0
Eriales	70,9	70,9	0,0
Pastizales	29,1	29,1	100,0
Prados naturales	0,0	0,0	0,0
<b>TOTAL SUPERFICIE FORESTAL</b>	52,3	59,6	0,0

Fecha de actualización: 12/07/2024.

Los datos de 2023 son provisionales.

La superficie regional ha variado varios años, debido a revisiones cartográficas de precisión realizadas por el Instituto Geográfico Nacional.

Hasta 2020, el apartado "cultivos herbáceos" sólo computaba la superficie en "Ocupación primera o principal". A partir de 2021 se suman también las superficies de cultivos asociados.

En 2020 se produce una revisión metodológica que afecta a los "pastizales".

A partir de 2015, aquellas superficies que tienen un CAP (Coeficiente de Admisibilidad de Pastos) igual a cero pasan a considerarse eriales. En el caso de los pastizales que antes se consideraban como tales en la Región de Murcia, en realidad no son pastables debido al clima semiárido que tenemos (CAP igual a 0). Por tanto, toda esa superficie ha pasado a considerarse como 'Eriales'.

## 1. Evolución de la distribución general de la tierra.

Hectáreas;Porcentaje

Lorca

Distribución de la tierra	2023		
	TOTAL	Secano	Regadío
Superficie forestal	100,0	100,0	
<b>TOTAL OTRAS SUPERFICIES</b>	9,3	10,6	0,0
Superficie no agraria ni forestal	100,0	100,0	

Fecha de actualización: 12/07/2024.

Los datos de 2023 son provisionales.

La superficie regional ha variado varios años, debido a revisiones cartográficas de precisión realizadas por el Instituto Geográfico Nacional.

Hasta 2020, el apartado "cultivos herbáceos" sólo computaba la superficie en "Ocupación primera o principal". A partir de 2021 se suman también las superficies de cultivos asociados.

En 2020 se produce una revisión metodológica que afecta a los "pastizales".

A partir de 2015, aquellas superficies que tienen un CAP (Coeficiente de Admisibilidad de Pastos) igual a cero pasan a considerarse eriales. En el caso de los pastizales que antes se consideraban como tales en la Región de Murcia, en realidad no son pastables debido al clima semiárido que tenemos (CAP igual a 0). Por tanto, toda esa superficie ha pasado a considerarse como 'Eriales'.